Recursos para las familias por suspensión del cuidado infantil

P: ¿En qué consiste la licencia para el cuidado infantil del DCYF?

R: El Department of Children, Youth, and Families (Departamento de Niños, Jóvenes y Familias, DCYF) otorga licencias a aproximadamente 5,600 programas de cuidado infantil y aprendizaje temprano y sitios para niños en edad escolar en el estado de Washington. Los proveedores de cuidado infantil y aprendizaje temprano con licencia siguen las normas fundamentales de calidad, el Washington Administrative Code (Código Administrativo de Washington, WAC), establecidas por el estado para asegurar que los niños que reciben cuidado infantil con licencia estén en entornos seguros, saludables y enriquecedores.

P: ¿En qué consiste la suspensión de la licencia?

R: Es una acción temporal que el DCYF utiliza para mantener la seguridad de los niños. El centro de cuidado infantil no puede funcionar durante una suspensión. "Suspender", cuando se utiliza en referencia al estatus de la licencia de un proveedor, significa una acción de cumplimiento por parte del departamento para detener temporalmente una licencia con el fin de proteger la salud, la seguridad o el bienestar de los niños inscritos o del público. (WAC 110-300 - https://app.leg.wa.gov/wac/default.aspx?cite=110-300&full=true)

P: ¿Por qué se suspende la licencia a un proveedor de cuidado infantil?

R: Parte del rol del DCYF para asegurar que los niños estén en ambientes saludables y seguros es considerar las acusaciones, como por ejemplo:

- Falta de supervisión adecuada
- Educación y cuidados insuficientes
- Entorno de las instalaciones inseguro
- Disciplina inapropiada
- Falta de higiene adecuada (y otros problemas de salud)
- Alegaciones de abuso o negligencia infantil

La lista dada no es completa y podrían haber otros factores que ameriten una suspensión.

P: ¿Qué puede compartir el DCYF conmigo sobre la suspensión?

R: Lo más probable es que la suspensión forme parte de la investigación de una queja abierta; por lo tanto, es posible que no se comparta mucha información. Si tiene más preguntas, puede localizar su oficina regional en: https://dcyf.wa.gov/find-an-office/el-offices

P: ¿Dónde puedo buscar alternativas de cuidado infantil?

R: Hay un par de vías diferentes que usted podría explorar para encontrar un cuidado infantil adecuado:

- Child Care Check (Verificación del cuidado infantil) https://dcyf.wa.gov/services/earlylearningchildcare/child-care-check
- Child Care Aware of Washington (Información sobre cuidado infantil de Washington)
 https://childcareawarewa.org
 1 (800) 446-1114 y familycenter@childcare.org

P: Si tengo más preocupaciones sobre la salud y seguridad de mi hijo en un centro de cuidado infantil, ¿a quién puedo llamar?

R: Llame al 1-866-END-HARM

P: Si quiero ver los detalles de la queja o de la suspensión una vez que se haya completado, ¿cómo puedo obtener esa información?

R: Para todas las solicitudes de revelación y publicación de registros, póngase en contacto con nuestro departamento de registros públicos en https://dcyf.wa.gov/public-records. También puede acceder a cierta información en Child Care Check (Verificación del cuidado infantil) en https://dcyf.wa.gov/services/earlylearning-childcare/child-care-check.

Si desea copias de este documento en un formato o idioma alternativo, comuníquese con Constituent Relations (Relaciones del Constituyente) del DCYF (1-800-723-4831 | 360-902-8060, ConstRelations@dcyf.wa.gov).

DCYF PUBLICATION LIC_0077 SP (07-2022) Spanish

